



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	BIOLOGIA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA	43.250.586			
				40.041.537			
				79.597.394			
				78.034.306			
				41.945.366			
				51.835.127			
				1.018.404.695			
				80.083.270			
				79.896.397			
				80.255.494			
				52.712.033			
				93.403.728			
				52.927.451			
				79.574.949			
				9.727.669			
				79.541.286			
				66.948.279			
				9.529.657			
				52.962.192			
				52.850.679			
				19.448.110			
				71.311.514			
				52.397.928			
				52.964.343			
				11.442.192			
52.534.996							
52.938.186							
7.167.406							
32.298.304							
4.452.522							

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	79.568.315	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	BIOLOGIA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA				41.963.547	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
							71.352.460	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
							80.205.774	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
							98.389.149	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
							52.816.607	No tiene título de doctorado, ni productividad académica. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
							79.434.541	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
							78.748.934	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
							34.318.900	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
							79.841.468	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
							1.127.590.681	No adjunta libreta militar, ni tarjeta profesional. Aplicación Artículos 10, numerales 1, 2 y 3, y Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
							19.479.443	No acredita productividad académica de los últimos cinco años. Aplicación Artículo Segundo, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
							53.047.010	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	BIOLOGIA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA			26.202.682	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						1.032.356.323	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						40.045.662	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						53.070.439	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						52.020.984	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						75.097.408	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						80.038.079	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						530.937	No presenta libreta militar. Aplicación Artículo 10, numeral 2, Resolución 3793 de 2016. No acredita la experiencia requerida en el perfil. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						4.372.945	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						71.216.241	No adjunta tarjeta profesional. Aplicación Artículo 10, numeral 4, Resolución 3793 de 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

						74.186.312	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						32.108.124	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	BIOLOGIA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA			43.364.204	No acredita la experiencia requerida en el perfil. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						63.464.954	No adjunta productividad académica de los últimos cinco años. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						52.911.386	No adjunta tarjeta profesional. Aplicación Artículo 10, numeral 4, Resolución 3793 de 2016. No adjunta productividad académica de los últimos cinco años. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						52.791.044	No adjunta tarjeta profesional y el título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 10, numeral 4, y Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						52.261.924	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						1.110.442.833	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 1, Resolución 3972 de 2016
						30.238.763	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS**  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

						79.601.596	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
--	--	--	--	--	--	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	FISICA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA	52.761.782			
				80.111.246			
				79.769.213			
				79.967.914			
				71.780.480			
				74.080.217			
				7.180.228			
				94.063.258			
				7.224.510			
				7.225.580			
				32.352.780			
				7.187.329			
				13.957.295			
				71.796.496			
						1.088.243.025	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 2, Resolución 3972 de 2016

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS**  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

						554.590	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						450.737	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						46.384.017	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 2, Resolución 3972 de 2016
						7.162.513	No adjunta título de pregrado, ni fotocopia de cédula de ciudadanía. El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 10, numerales 2 y 3, y Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						6.549.234	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 2, Resolución 3972 de 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	FISICA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA			91.476.630	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						34.326.153	Títulos de maestría y doctorado no convalidados. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						1.130.594.559	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 2, Resolución 3972 de 2016
						98.648.263	No adjunta copia de la cédula de ciudadanía, ni libreta militar. Aplicación Artículo 10, numerales 1 y 2, Resolución 3793 de 2016.
						1.035.852.011	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE ALTA CALIDAD  
MULTICAMPUS  
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

						25.286.497	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						80.040.625	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						1.054.679.105	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	QUIMICA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA	91.517.511			
				13.870.961			
				87.216.956			
				42.125.644			
				33.368.323			
				13.069.501			
				73.194.158			
				45.542.456			
				92.524.902			
				98.338.302			
				46.387.276			
				13.743.946			
				43.208.381			
				34.317.037			
				77.190.426			
				79.317.509			
				79.733.000			
				1.078.366.060			
				34.323.183			
1.033.681.614							
14.703.193							

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**  
**LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS**  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

				43.256.407			
				14.703.193			
				52.733.291			
				37.725.680			
				80.160.284			
				63.549.036			
				73.202.810			
				1.047.371.949			
				31.322.955			
				14.635.868			
				79.833.392			
				1.094.890.604			
				16.938.241			
				13.721.021			
				75.091.735			
				75.087.884			
FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
		DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA			71.384.109	El título de doctorado no está convalidado, ni adjunta libreta militar. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, y Artículo 10, numeral 2, Resolución 3793 de 2016.
						11.077.917	Títulos de pregrado y doctorado no convalidados. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						52.068.341	No tiene título de doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 3, Resolución 3972 de 2016
						71.378.557	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						80.238.489	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

CIENCIAS	QUIMICA					78.757.160	No adjunta copia de libreta militar y tarjeta profesional. Aplicación Artículo 10, numerales 2 y 4, Resolución 3793 de 2016.
						63.547.350	No tiene título de doctorado, ni convalidación. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 3, y Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016
						564.781	Títulos de pregrado y doctorado no convalidados. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						15.645.496	No adjunta copia del diploma del título de pregrado. Aplicación Artículo 10, numeral 3, Resolución 3793 de 2016
						6.107.514	Experiencia profesional no refrendada por autoridad diplomática o consular. Aplicación Artículo 21, Parágrafo 1, Resolución 3793 de 2016
						30.239.937	No adjunta copia del diploma del título de pregrado. Aplicación Artículo 10, numeral 3, Resolución 3793 de 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NUMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES
CIENCIAS	QUIMICA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACION	TUNJA			34.320.979	No tiene título de Doctorado. Aplicación Artículo 2, Facultad de Ciencias, numeral 3, Resolución 3972 de 2016
						80.221.417	El título de doctorado no está convalidado. Aplicación Artículo 20, Parágrafo 4, Resolución 3793 de 2016.
						43.984.126	No adjunta copia del diploma del título de pregrado. Aplicación Artículo 10, numeral 3, Resolución 3793 de 2016
						7.318.402	No adjunta copia de libreta militar. Aplicación Artículo 10, numeral 2, Resolución 3793 de 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
LISTADO DE PRESELECCIONADOS CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS  
RESOLUCIÓN 3972 DE 2016

FACULTAD	ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES	
CIENCIAS	MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICA	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	80.007.336				
				97.472.433				
				91.539.814				
				8.645.507				
				80.010.813				
				472.388				
						79.915.672	No acredita productividad académica en el área del concurso. Aplicación Artículo Segundo, numeral 4, Resolución 3972 de 2016	
						80.813.371	No acredita productividad académica en el área del concurso. Aplicación Artículo Segundo, numeral 4, Resolución 3972 de 2016	
						80.857.443	No presenta título de Doctorado (Pendiente Ceremonia). Aplicación Artículo Segundo, numeral 4, Resolución 3972 de 2016	
						1.075.657.398	No cumple con el tiempo de experiencia requerido en el perfil. Aplicación Artículo Segundo, numeral 4, Resolución 3972 de 2016	
				78.714.847	No adjunta libreta militar. Aplicación Artículo 10, numeral 2, Resolución 3793 de 2016			
			DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	79.729.346			
					46.672.387			
			19.260.663					